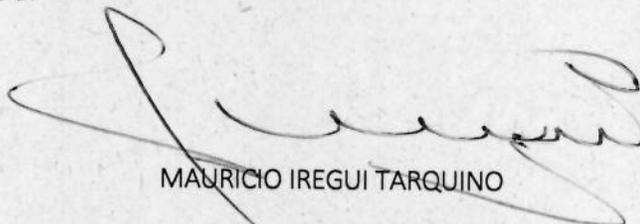


Comunicado No. 02  
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 de 2018

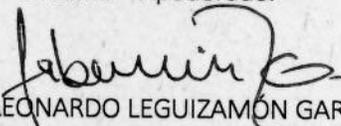
Se informa a todos los interesados en participar en el proceso de contratación, cuyo objeto es "contratar la prestación del servicio de supervisión a la contratación derivada del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad para la prestación de servicios de salud y derivados de la atención, dicha contratación comprende: las personas naturales contratadas para la prestación del servicio de salud en el interior de los Establecimientos Carcelarios, la red de Instituciones Prestadoras de Servicios intramurales y extramurales, así como los servicios de aseo y desinfección de áreas asistenciales, la recolección de residuos hospitalarios, papelería médica y los demás contratos que se realicen con personas naturales o jurídicas para la atención en salud o servicios conexos de la población privada de la libertad adoptado por la Resolución 3595 del 2016 del Ministerio de Protección Social, durante la vigencia del contrato", que la recepción de las propuestas se realizará en la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación FIDUPREVISORA S.A. CALLE 72 No. 10-03, Oficina CRI en la ciudad de Bogotá, D.C.

No obstante lo anterior, la apertura de las propuestas se realizará en acto público en la siguiente dirección Carrera 11 No. 71 -73 Piso No. 1 Edificio Davivienda, para comodidad del desarrollo de la audiencia.



MAURICIO IREGUI TARQUINO

Gerente – Apoderado.



FABIÁN LEONARDO LEGUIZAMÓN GARZÓN

DIRECTOR JURÍDICO.

CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2017 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR  
DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA  
LIBERTAD.